ACTA DE INICIO

NUMERO DE CONTRATO: IECGPM-016-2026	**VALOR DEL CONTRATO:** VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($27.632.400) incluidos todos los impuestos a los que haya lugar.
CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEAT GENERAL PIERO MARIOTTY - Nit. 805.028.321-1	**CONTRATISTA: ROCÍO SUTA CASTAÑEDA** con cédula de ciudadanía No. **40.386.463.**
OBJETO: ADQUISICIÓN DE DOTACIONES PEDAGÓGICAS, HERRAMIENTAS, INSUMOS, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, AUDIOVISUALES E INSTRUMENTOS MUSICALES INFANTILES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE MECANIZADO, COLECTIVO CULTURAL, CULTURAL CONEXIÓN CEAT, ROBÓTICA Y DOTACIÓN DE AULAS TECNOLÓGICAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE LOS RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA DE LA PRIMERA INFANCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEAT GENERAL PIERO MARIOTTY	
FECHA DE INICIO: 13/10/2026	**FECHA FINAL:** 18/10/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: cinco (05) días calendario	
FORMA DE PAGO: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEAT GENERAL PIERO MARIOTTY cancelará el valor del contrato en un (1) único pago, previa certificación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, una vez presentado y aprobado el informe en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social; con un tiempo no mayor a treinta (30) días calendario contados desde la fecha de recepción de la factura y/o cuenta de cobro con todos sus soportes.	

Entre los suscritos a saber, **DORA AMPARO RAMIREZ ARANGO** – rectora, mayor de edad, quién actúa como supervisora de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEAT GENERAL PIERO MARIOTTY** y **ROCÍO SUTA CASTAÑEDA** con cédula de ciudadanía **No. 40.386.463**, quien actúa como CONTRATISTA, se reunieron con el objeto de dejar constancia del inicio de la: ADQUISICIÓN DE DOTACIONES PEDAGÓGICAS, HERRAMIENTAS, INSUMOS, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, AUDIOVISUALES E INSTRUMENTOS MUSICALES INFANTILES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE MECANIZADO, COLECTIVO CULTURAL, CULTURAL CONEXIÓN CEAT, ROBÓTICA Y DOTACIÓN DE AULAS TECNOLÓGICAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE LOS RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA DE LA PRIMERA INFANCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEAT GENERAL PIERO MARIOTTY, a partir de esta fecha se empieza a contar el plazo contractual.

Para constancia ser firma en el Municipio de Yumbo a los 14 días del mes de octubre del 2026.

POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEAT GENERAL PIERO MARIOTTY,	**POR EL (LA) CONTRATISTA,**
DORA AMPARO RAMIREZ ARANGO **Rectora**	Rocio Suta C. **ROCÍO SUTA CASTAÑEDA** C.C. No. 40.386.463